

**Zaragoza**

Delegación de Hacienda. Calle Albareda, 16, planta baja. Zaragoza.

A las nueve horas: De Llorente Gracia, Ana Isabel; a Pérez López, Ana María.

A las diez horas: De Pérez Pescador, Rafael Tomás; a Arbizu Picazo, José Antonio.

A las once horas: De Arraco Moreno, Pascual; a Garcés Villanueva, María José.

A las doce horas: De García Romance, Fernando; a Lozano Sanz, María Mar.

**Málaga**

Delegación de Hacienda. Avenida de Andalucía, 2. Málaga.

A las nueve horas: De Machuca Luque, Rafael Angel; a Rivera Cazorla, José.

A las diez treinta horas: De Robles Navarro, Francisco; a Camero Cerbe, Ana María.

A las doce horas: De Campos García, María Jesús; a Luque Jurado, Juan.

**Madrid**

Ministerio de Economía y Hacienda. Paseo de la Castellana, 162. Madrid.

A las nueve horas: De Machón García, Tomás; a Ramos Ibáñez, Francisco Javier.

A las diez treinta horas: De Ramos Martín, José María; a Andrés Andrés, Miguel Angel.

A las doce horas: De Andrés Araoz, Javier; a Fuente Díaz, Santiago.

A las trece treinta horas: De Fuente Ortega, María Pilar; a Luque Criado, María Isabel.

Los Organos de selección, en función de la capacidad de los locales donde se celebren los exámenes, podrán establecer los turnos necesarios para la realización de los mismos.

Madrid, 13 de octubre de 1986.-P. D., el Director general de Servicios (Resoluciones de 30 de noviembre de 1984, 3 de abril de 1985 y Orden de 22 de julio de 1985), José Luis Blanco Sevilla.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27144** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se declaran admitidos al concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de agosto pasado para la provisión de una cátedra de «Filosofía», de la Escuela Universitaria de Educación General Básica de Segovia, a don Atilano Soto Rábanos y don Fernando Luis Peligero Escudero.*

Ilmo. Sr.: En ejecución de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 3 de febrero de 1986, y cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 13 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio), se ha convocado concurso de traslado una cátedra de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Segovia, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 12 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 23), cuya tramitación ha de hacerse conforme a las normas establecidas por la convocatoria del anunciado por Orden de 24 de noviembre de 1982, en el que fue omitida indebidamente la plaza en cuestión.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y examinadas las recibidas,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al mencionado concurso a don Atilano Soto Rábanos y don Fernando Luis Peligero Escudero, Catedráticos de «Filosofía» de Escuelas Universitarias, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Funcionario.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**27145** *RESOLUCION de 6 de octubre de 1986, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y se señalan día, lugar y horas de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral del Servicio de Extensión Agraria.*

De acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias de fecha 9 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto, en la que se aprueban las bases de la convocatoria del concurso-oposición para acceder a plazas de personal laboral del Servicio de Extensión Agraria pertenecientes a la categoría de Conserje-Ordenanza se señala lo siguiente:

La composición del Tribunal calificador y las listas de admitidos se hallan expuestas en la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias (calle Corazón de María, número 8, 28002 Madrid).

Asimismo, se señala que la realización de las pruebas para las referidas plazas de Conserje-Ordenanza tendrán lugar en la sede del Servicio de Extensión Agraria de la calle Corazón de María, número 8, el día 21 de octubre, con el consiguiente orden:

A las diez horas, desde don Jesús Llamas Juárez hasta don Miguel A. Pérez Ureña, ambos inclusive.

A las doce horas, desde don José Picazo Moreno hasta doña Julia Agudo González, ambos inclusive.

A las dieciséis horas, desde don Agustín Albaladejo Hernández hasta don Carlos Ferrandiz Agulla, ambos inclusive.

Y a las dieciocho horas, desde don Alfredo Fradejas Arroyo hasta don Alfonso M. Luis Gómez, ambos inclusive.

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**27146** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1986, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación de aprobados, por orden de puntuación, en las pruebas selectivas unitarias, por el sistema general de promoción interna, para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: Concluidas las pruebas selectivas unitarias, por el sistema general de promoción interna, para ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución, de 17 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 66, del 8), esta Comisión Permanente de Selección acuerda:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación, y elevarla a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria. Dicha relación aparece como anexo único de esta Resolución.

Segundo.-El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 9 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública que se publica en el mismo «Boletín Oficial del Estado» que esta Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.-El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Angel Moruno Morillo.

Ilmos. Sres. ...